

EDICIÓN DE LA TARDE

Diez Céntimos

AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión permanente

Esta mañana se reunió la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde de las Infantas.

Concurrieron los tenientes de alcalde señores Serrano Martínez, Riquelme, Anguita, García Prieto, de la Cámara, Salas y el suplente señor Peto.

Por el secretario de la Corporación señor Horquies, se dio lectura al acta de la anterior sesión.

Quedó aprobada.

Orden del día

Seguidamente se ponen a estudio de la junta los asuntos que figuran en el orden del día.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propone que sean nombrados practicantes meritorios de la Farmacia municipal, D. T. Onteña y don L. Moscoso y médicos auxiliares de la Beneficencia, don M. Grisolia, don L. Medina, don E. Moreno, don J. Rodríguez, don J. Valenzuela, don J. Sebastián y don F. Cabello de Balsera, sin que nunca ni por ningún concepto, puedan alegar los interesados derecho alguno por los servicios que presten.

Aprobado.

Se leyó un dictamen de la misma comisión sobre pago de varias cuentas de medicinas a pobres y otras atenciones y también dióse lectura de un informe emitido por el interventor municipal.

El Alcalde expresa que si bien el Estatuto no determina nada respecto al caso, debe de aprobarse en un principio el informe del interventor, sin perjuicio de elevar la oportuna consulta a la Dirección de Administración local.

Queda acordado así.

Se aprueban varios dictámenes de Fomento, obras, Hacienda y Cementerios.

Se autoriza a don C. Tejero para expendir carnes en una tabla del Mercado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de funciones públicas proponiendo efusivos votos de gracias a las autoridades, corporaciones y entidades por su cooperación al mayor esplendor de las fiestas y la aprobación del acta de la adjudicación de premios en el Concurso literario.

El Alcalde dice que entre todos los votos de gracias que se acaban de otorgar, son merecedores especialmente la Unión Mercantil por la organización de la Feria de Muestras y los vocales que forman la Comisión de Festejos.

El señor Peto da las gracias y, refiriéndose al concurso literario, dice que la Comisión aceptó íntegro el dictamen del catedrático de Literatura de la Facultad de Letras.

También explica el por qué no pudo la comisión otorgar las 15.000 pesetas que la "Unión Mercantil" solicitó para la Feria de Muestras.

El Alcalde dice que no se debe volver sobre lo pasado.

Se conceden varias licencias a empleados de Secretaría e Interventor y a los concejales señores Riquelme, Tripaldi y Barrios.

Por último, se lee una moción de la Comisión de Fiestas, explicando sus trabajos para la organización de los pasados festejos del Corpus, levantándose seguidamente la sesión.

Policiá urbana Sección judicial

Relación de multas impuestas por los señores concejales jurados, correspondientes a la semana actual:

Manuel Hidalgo Garrido, Real de Cartuja, peso sin contraste, 5 pesetas; Franco Aragón Toro, Elvira 13, id. id., 5; Miguel Hidalgo, Real de Cartuja, id. id., 5; José Pavia, Santa Paula, pan frito de coquina, 20; Miguel Martín García, Monachil, leche aguada, 5; Antonio Fernández, calle Azacayas, idem id., 5; Enrique Hitos Valverde, Monachil, id. id., 5; José Linares, idem id., 5; Manuel Martín, Cogollos Vega, id. id., 5; José Parejo, Campillo, id. id., 5; Miguel Martín García, Monachil, id. id., 15; Blas Ruiz Díaz, Viznar, id. id., 5; Miguel Lechuga Mateos, Belicena, id. id., 5; Remedios Sánchez, Granada, pescado incommunicable, 5; Joaquín Fernández, id. id., 5; Antonio Brieba, id. id., 75; José Robles, pescadería, venta con falta peso, 5.

Resulta gravemente herido, ocultándolo por no tener licencia de armas

La Benemérita de Huéscar tuvo conocimiento de que en su anejo San Clemente, el vecino Andrés Martínez López, de 30 años, casado y labrador, se hallaba gravemente herido a consecuencia de un disparo de escopeta.

Se personó la guardia civil en el domicilio del Martínez, y comprobó que, efectivamente, éste se encontraba herido en el brazo derecho, muy grave.

Interrogado el herido, manifestó que en la madrugada del 30 de junio último, en ocasión de ir a dejar la escopeta junto a la pared, se le disparó el arma, produciéndole la herida que sufre, añadiendo que no había querido dar conocimiento al Juzgado por temor de ser multado, ya que carecía de licencia de armas.

La referida guardia civil ha instruido las oportunas diligencias y acompañado al herido al hospital.

Allí fue curado por el forense, que calificó de muy grave la herida.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

Dos pastores asesinados

Cáceres 9

En el pueblo de Descargamaria se ha registrado un sangriento suceso que ha producido impresión en todo el vecindario.

Como de costumbre, ayer por la mañana, al amanecer, salieron de su domicilio para dedicarse a las faenas del pastoreo los jóvenes José y Sebastián García, de 18 y 15 años, respectivamente.

Uno de ellos mantenía relaciones amorosas con una linda moza del lugar.

Como siempre, José y Sebastián pasaron el día en el campo; pero como ya tarde no regresaran al pueblo, la familia comenzó a estar inquieta, saliendo en busca de aquéllos.

Las conjeturas y versiones que empezaron a circular eran de muy diversa índole, sin que ninguna hiciera sospechar ningún trágico fin.

Los familiares recorrieron los alrededores de la majada, resultando inútiles sus pesquisas.

Cuando ya se disponían a abandonar aquellos lugares, fueron encontrados los cadáveres mutilados de los pastores.

Todas las indagaciones para esclarecer el suceso, han sido infructuosas.

La novia ha manifestado no saber nada del suceso.

Manifestaciones de Herriot

París 9

El señor Herriot, al terminarse el Consejo de ministros, dijo que habían tratado de la intervención de la Comisión universitaria internacional.

También habló del resultado de sus conversaciones con Mac Donal.

Francia—declaró el jefe del Gobierno—quiere que se le haga la parte de justicia que le corresponde, y cuando la tenga saldada procurará contribuir a la paz de la humanidad a la que dirigirá todos los esfuerzos posibles.

El trabajo en Rusia

Ginebra 9

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado un nuevo folleto sobre la constitución y condiciones del trabajo en la Rusia de los Soviets.

Hace resaltar la importancia del nuevo sistema que presenta una honda transformación en el régimen de trabajo, sustituyendo la antigua con una nueva legislación.

Suprime el trabajo obligatorio general, declarando libre las contrataciones y condiciones, de acuerdo con ambas partes.

El poder se limita a fijar el salario mínimo y a garantizar el trabajo de los obreros.

Dice que este sistema no está más que iniciado hasta ahora.

Es grande la obra que los Soviets han realizado en todos los aspectos, pero sobre todo tienen indudable interés los seguros sociales y los salarios mínimos.

España en Marruecos

Llegada de heridos

Ceuta 9

Procedente del Lau ha llegado el crucero "Reina Victoria Eugenia", conduciendo a bordo a cinco oficiales muertos y varios heridos.

Sin novedad

En el cañonero "Cánovas" regresó el comandante general de Ceuta, señor Bermúdez de Castro. Reina tranquilidad en toda la zona.

Herido de una puñalada

Madrid 9

Esta mañana, en los mercados, José Espino fue agredido por un desconocido que le asestó una puñalada en el costado, de pronóstico grave.

Incendio en una fábrica

Zaragoza 9

En el pueblo de Luna descargó anoche una tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en uno de los tejados de la fábrica propiedad de la empresa Eléctricas reunidas de Zaragoza.

El rayo incendió la techumbre, ocasionando pérdidas considerables.

Consejo en Palacio

Madrid 9

A las diez de la mañana se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

La reunión terminó a las doce. Al salir, dijo el marqués de Eslla a los periodistas que el general Gómez Jordana dio cuenta de la situación en África.

Después expuso mi propósito—añadió el Presidente—de realizar mañana mi viaje a Marruecos.

También don Alfonso habló de su excursión al Valle de Arán, que ha sido interesantísima.

Esta tarde—terminó diciendo el general Primo de Rivera—pondré a la firma del Rey varios decretos de trámite que no han podido ser firmados esta mañana.

Sereno agresor

Madrid 9

En la Casa de Socorro de la calle del Rosal, ingresó esta madrugada Luis Morales, que presentaba graves heridas en la cabeza.

Manifestó que se las había producido a garrotazos el sereno de la calle de Carretas.

El despacho con el Presidente

Madrid 9

Después del Consejo celebrado en Palacio, despacharon con el jefe del Directorio, en el ministerio de la Guerra, el subsecretario del Trabajo, el director de Administración local y el vice presidente del Consejo de Economía Nacional.

Esta tarde conferenció el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Noticias de Barcelona

Llegada de Martínez Anido

Barcelona 9

En el expreso de esta mañana ha llegado el subsecretario de Gobernación.

Después de permanecer unas horas en casa de su particular amigo señor Scala, salió el general Martínez Anido para Arenys de Mar, con objeto de asistir a las fiestas del centenario del velero "Virgen del Mar".

Se jugó la primera parte del encuentro entre los campeones Forsey y Soler, para el campeonato de Cataluña.

El primero hubo de abandonar la lucha, ante los rudos ataques de Soler.

Riña sangrienta

En la calle de Freijera riñeron Juan Torner, de 28 años y Felipe Puig, de 65.

Este último, después de la violenta disputa sostenida, infirió a su contrincante una puñalada en el costado izquierdo.

Torner ingresó en el hospital en gravísimo estado.

El agresor fué detenido poco después por la policía.

El accidente de Manresa

En las primeras horas de esta mañana salió para el lugar donde ocurrió el accidente que costó la vida a dos policías, el comisario general, para instruir las diligencias necesarias.

También han marchado dos mecánicos con objeto de ver los medios de poner en marcha el automóvil despenado.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid 9

Esta mañana a las once y media quedó reunida la comisión permanente.

Esta quedó enterada de la dimisión del señor Alcocer como concejal, cuya vacante ha sido cubierta por don Luis López Dóriga.

Después fué leída una proposición sobre la construcción del antiguo Hospicio.

Se trataron varios asuntos de interés local.

Un concejal preguntó al alcalde interino qué gestiones se habían realizado para que aceptara el cargo el duque de Arlón.

El señor García Rodrigo dice que las gestiones que desea se hagan el señor Arteaga, son las mismas que quiere el vecindario.

Da cuenta de sus gestiones y dice que al último telegrama que le envía, aún no le ha contestado el alcalde electo.

Distribución de un legado

Madrid 9

El Gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les dió cuenta de que el legado de la señora Murube se había distribuido entre el Colegio de María Cristina, Instituto Rubio y Hospital de San José y Santa Adela.

Al primero envió el señor Penálvarez 25.000 pesetas, al Instituto 5.000 y al Hospital 10.000.

REGRESO DEL REY

Madrid 9

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el Rey, acompañado de su séquito.

A la estación acudieron a recibir a don Alfonso, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el Directorio en pleno con el presidente marqués de Estella, el capitán general y todas las autoridades.

Desde la estación se trasladó el Rey, en automóvil, a Palacio.

EL INFANTE D. JAIME

Burdeos 9

Ha llegado a esta ciudad el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

El infante fué cumplimentado por el cónsul de España y las autoridades.

También le han visitado los doctores Postman y Moore.

La entrevista de Mac Donald y Herriot

París 9

La conferencia que celebraron anoche el jefe del Gobierno británico con el de Francia se prolongó hasta la una y veinticinco.

El señor Herriot manifestó a los periodistas que esperaban fueran favorables los resultados de las conferencias.

Declaró que el jefe británico había mantenido su punto de vista acerca del informe de los técnicos y forma de llevarlo a la práctica.

La estafa a la condesa de Niebla

Madrid 9

Continúa desconociéndose el paradero de Lorenzo Manzanares, administrador de la condesa de Niebla.

Se afirma que fué visto en la provincia de Segovia, desde donde se sospecha haya marchado al extranjero, para lo cual disponía de un pasaporte que le facilitaron en una ciudad norteña.

La infanta Isabel

Madrid 9

Ayer llegó a San Ildefonso, con objeto de pasar su acostumbrada temporada veraniega en dicho real sitio, la infanta doña Isabel.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Catedrático arrollado por el tren

Madrid 9

En la Dirección de Seguridad se conoció esta madrugada un desgraciado accidente del que ha sido víctima el catedrático de la Escuela de Comercio de Córdoba don Víctor Casado Paredes, de 58 años.

En la estación de Torrealta, al llegar el rápido descendente, dicho catedrático trató de apearse antes de que se detuviera el convoy, con tan mala fortuna que cayó debajo las ruedas.

Por encima del señor Casado pasaron varios vagones.

Al percibirse del trágico accidente, descendieron muchos viajeros que prestaron auxilio a la víctima.

Cuando fué extraída se vió que tenía ambas piernas seccionadas por completo.

Algunos médicos que viajaban en el mismo tren se prestaron a realizarle la primera cura.

Desgraciadamente los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues pocas horas más tarde falleció el referido catedrático.

Los sueldos del personal de la Magistratura

Madrid 9

La "Gaceta" publica hoy una disposición señalando la alteración que han tenido en los nuevos presupuestos los sueldos del personal de la Magistratura.

Magistrados de Audiencias provinciales y tenientes fiscales de las territoriales, 12.000 pesetas.

Magistrados de Audiencias territoriales, presidente y fiscal de las provinciales, abogados fiscales, jueces de primera instancia y presidente del Tribunal industrial, pesetas 13.500.

Presidentes de Audiencias territoriales, que no sean las de Madrid y Barcelona, magistrados de estos dos últimas, magistrados del Tribunal Supremo, tenientes fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de las demás, pesetas 15.000.

Presidentes de Sala de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, fiscales y tenientes fiscales del Tribunal Supremo, pesetas 16.500.

Secretarios de Gobierno de Audiencia territorial, 10.150.

Idem de las de Madrid y Barcelona, 11.850.

Idem del Tribunal Supremo, pesetas 16.500.

Secretario de Sala del Alto Tribunal, 15.000.

A favor de la propiedad Urbana

Zaragoza 9

Han celebrado una reunión los presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Madrid, Valencia, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza y Sevilla, que estaba representada.

Se acordó emprender una campaña a favor de la propiedad urbana y protestar del decreto de tasa y atribuciones del Estado y Municipio.

También se acordó organizar diversos actos en este sentido, el último de los cuales se celebrará en Madrid el día 25 de Noviembre próximo, donde quedarán aprobadas las conclusiones que serán presentadas al Gobierno.

GUARDIA CIVIL

La de esta capital ha detenido en Guadix a Luis Muñoz, que hurtó varias prendas de vestir del domicilio de don Luis Leyva, en Granada.

—La de Zújar, al vecino Angel Heredia Arredondo, que agredió a Pedro Fernández Rojo e intentó herirle.

—La de Otívar, a Casimiro y Jacinto Arnedo, que amenazaron al alcalde de Guájzar Alto.

La revolución en el Brasil

250 muertos y 300 heridos

Londres 9

Telegrafían desde Buenos Aires dando cuenta de que en los combates librados durante la noche del día 4 en Rio Janeiro, resultaron 250 muertos y más de 300 heridos.

Los periódicos temen que el Gobierno no logre imponerse y se agrave mucho más la situación.

Se dice que una partida de tropas regulares, en el estado de Pablos, se sublevó, intentando asaltar los edificios públicos.

El Gobernador, con acertadas medidas, pudo evitar que no lo hicieran.

El asalto al Banco de Jaén

Madrid 9

Se guarda gran reserva acerca del asalto cometido al Banco Hispano Americano de Jaén, donde resultó gravemente herido el conserje.

Sólo se sabe que se han practicado varias detenciones.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán

Tres obras de gran éxito representará hoy en este hermoso parque de verano la gran compañía de zarzuelas y operetas que dirige con gran acierto Vicente Carrión.

En primera sección, a las nueve y cuarto, la zarzuela *Los Granujas*, creación de la primera tiple cómica Pilar Saturnini; segunda sección, a las diez y media, *Los Campesinos*, y tercera sección, a las doce, *La Mala Sombra*, gran éxito de esta compañía.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena una extraordinaria película interpretada por el famoso actor Herbert Rawlinson, que con tantas simpatías cuenta en Granada; titulase ésta *Corazones Burlados*, una soberbia producción que ha de alcanzar un éxito seguro. Estrénase, además, el capítulo 10 de la superserie en doce capítulos titulada *La Fortuna Fantástica*, película de grandes emociones.

El Financiero

El número 1.214 de esta importante revista, publica el siguiente sumario:

El correo en España: Orientaciones para su reorganización, por Ramiro Florez Nin; Estados Unidos: Su situación económica en Mayo de 1924; minería y metalurgia: El gigantesco desarrollo de la industria petrolífera y los grandes "trusts", por Florentino Villanueva Isturiz; las reformas de Hacienda; navegación y construcciones navales; ingeniería; sorteos y amortizaciones.

Avisos oficiales; los presupuestos de 1924-25; Hoja de servicios del ltmo. Sr. don Arturo Valgañón y Romero; Compañías y sociedades; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Cotizaciones de valores; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Pesca y conserva: El impuesto sobre el pescado en Madrid, por Angel Bernardez; La pesca del bacalao; las últimas declaraciones del Presidente del Directorio al regresar de su viaje por Andalucía; Ferrocarriles: Deliberaciones del Consejo superior de Fomento (continuación); Importación y exportación; Seguros: La provisión ¿es una ventaja? por Manuel Mallén; Informaciones americanas: Bolivia, por Manuel Escudó Bartoli; Dividendos y cupones; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa, etc.

ALMUÑECAR

Para baños de mar y sol al aire libre

«El Bañero LA ESTRELLA»

COMENTARIOS

PERSPECTIVAS DE CIUDADES

Los viajes suponen siempre cierto remozamiento espiritual. A medida que recorremos los anchos caminos del mundo y contemplamos la variedad infinita de los panoramas, sentimos que se opera en nuestro espíritu un singular proceso de renovación. Viajar es renovarse continuamente, bajo la impresión cautivadora de la novedad. Cuando el tren corre a través de los campos, diríase que se ensancha nuestro corazón al ver como se ensanchan ante nuestros ojos las perspectivas múltiples y sugerentes. Cada paisaje nuevo es una emoción nueva. Y nos parece que al renovarse en la marcha el espectáculo maravilloso del sendero, algo íntimo y hondo se renueva también dentro de nuestra propia alma.

Viajar por tierras desconocidas es sumergirse en un mundo extraordinario y sorprendente. Atravesamos por las ciudades con ojos curiosos y observadores, buscando el rasgo emocional de los pueblos. Contemplamos sus edificios, sus calles, sus jardines, sus catedrales. Nos interesa el tráfico callejero, la vida fabril, el movimiento industrial. Preguntamos por sus costumbres populares, por sus figuras representativas, por sus monumentos artísticos. Y después de recorrer una ciudad quieta, sosegada, muerta—unos de esos rincones dormidos sobre ruinas seculares—vamos a hundirnos en el estrépito inquietante y loco de una ciudad inmensa y febril.

Cada ciudad tiene para el viajero algo sorprendente. Y en cada una de ellas podemos descubrir un rasgo ejemplar, ya en sus manifestaciones externas, ya en sus aspectos íntimos. Para un espíritu observador, el interés de una ciudad no está exclusivamente en la amplitud de sus calles, en la grandeza de sus edificios, en la importancia de su tráfico, en el número de sus fábricas. Todo esto nos habla de una buena urbanización, de una copiosa vida industrial, de un vigoroso aliento constructivo. Pero no es todo lo que nos interesa de una ciudad. Buscamos también el grado representativo de su cultura. Y hemos de encontrarlo, no solo en los museos y en las bibliotecas, sino en plena calle; con las más diversas características.

A mi juicio, la primera virtud admirable de una población, es su espíritu de curiosidad. Yo dividiría simplemente las ciudades en dos categorías: las que sienten una inquietud curiosa y expectante frente al desenvolvimiento de las cosas locales, nacionales y universales; y las que permanecen insensibles e indiferentes ante cualquier acontecimiento, con una total ausencia de inquietudes y de ansiedades. Unas ajustan su pensamiento al ritmo de las cosas actuales; otras viven al margen de la actualidad, fuera de la órbita atrayente del momento diario con sus mil facetas sugestivas. En unas, se advierte el deseo de estar en contacto con todas las palpitaciones de la vida mundial; acreditando así una sensibilidad despierta y un sentido comprensivo; en otras, se nota una lamentable carencia de agilidad mental y de preparación.

Para distinguirlas es bastante la contemplación del espectáculo callejero. Hay ciudades donde cada ransunte lleva en sus manos un periódico, el periódico del día; hay otras, donde los vendedores de periódicos vocean inútilmente entre la multitud, sin que a nadie se le adivine en los ojos un gesto de curiosidad. No se concibe cómo pueda haber un ciudadano que no lea diariamente un periódico. Leer un periódico es seguir paso a paso el desarrollo de la vida universal, es incorporarse al proceso de la civilización, es mantener vivas las fuentes de esa noble inquietud humana que siente a todas horas y en todos los tiempos el ansia insaciable de saber. Y un periódico no es solamente la vibración de la vida diaria; es también el instrumento creador de la conciencia colectiva.

Ciudades que leen y ciudades que no leen. Es decir, pueblos sensibles y pueblos insensibles. Al correr por los anchos caminos del mundo, el viajero observador y curioso pondrá su atención en esas distintas perspectivas de las ciudades y anotará ese rasgo diferencial y sobresaliente como el más claro síntoma de un estado espiritual.

C. RUIZ CARNERO

VITALES INTERESES

LA NECESIDAD URGENTE DEL PUERTO DE MOTRIL

La playa de Motril dista del núcleo de población unos dos kilómetros; se va a ella por un camino pintoresco; a la salida de la ciudad está la anchura de la «explanada» con sus jardines, el encajado paseo y el montecillo, en cuya altura se destaca la pequeña iglesia donde se venera la Virgen de la Cabeza, la patrona adorada por los motrileños con fe ferviente y esplendoroso culto.

De niño recuerdo, que en las épocas solemnes de fiestas a María, subía con mi madre la empinada cuesta, sudoroso, jadeante, a pasos diminutos, con la vela de la ofrenda en la mano para depositarla al pie del altar, alentado, fortalecido por la protección y los consejos maternales.

No hay motrileño, que al pasar cae el pie de la montaña do mora la Virgen de la Cabeza no levante sus ojos para darle un adiós con suplicante mirada.

La cinta ondulada de carretera que lleva al mar, ya por la faza vega hundida entre canales y termina en la pintoresca playa: una ancha vía limitada en sus aceros por edificaciones modernas, nos acerca al puerto derruido. La inmensa planicie del mar se dilata, se extiende; las aguas azules en su continuo movimiento dan la sensación de una grandeza; vapores semejantes a lanchas por la distancia atraviesan la líquida llanura, dejando una estela de humo negro y una blanca raya de espuma en la mar; se les ven pasar con tristeza, con pena: llevan los frutos de la tierra, las manufacturas de la industria a otras ciudades dichosas, prósperas, felices: en Motril no tocan, no arriban.

Motril no tiene puerto! Motril está aislado en el comercio del mundo: con la cercanía de su playa a las costas berberiscas, que en los días de calma nos dejan ver las crestas de sus cimas; con la facilidad con que Motril pudiera tener un emporio de riqueza y por consecuencia la misma Granada porque entonces Granada sería playa... y se deja perder todo este bien, toda esta grandeza por incuria, por abandono.

Las ciudades, las colectividades de hombres, son como los individuos, como las personas. Sin protección no viven, no prosperan. En la sociedad,

guida señora doña María Rodríguez.

Al neófito se le impuso el nombre de José.

Fueron padrinos el mecánico montador de la Aviación Militar en Cuatro Vientos don Enrique Romero de la Torre y su bella esposa doña Encarnación Ayuso.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Castillo y don José Torres.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados. Se organizó un animado baile, que duró hasta la madrugada.

—Marchó a Almuñécar la familia de don Juan Leyva.

—Marchó a Málaga, acompañado de su distinguida familia, don Juan Bonet Crespo.

—Marchó a Madrid en automóvil don Luis Bahamonde.

—El lunes fue bautizado en la parroquia del Salvador un hermoso niño, hijo del industrial de esta plaza don José Ayuso y su distin-

La suscripción "Manolé"

El día 15 de los corrientes quedará cerrada la suscripción iniciada por el popular semanario taurino *La Oreja* a favor de la anciana madre y hermanos del infortunado diestro granadino Manuel Sánchez (Manolé).

El director de dicho semanario, don Francisco R. Rivas, ha recibido 50 pesetas del ex gobernador civil de Granada don Miguel Rived con destino a la suscripción.

También ha recibido el señor Rivas 156 pesetas, de las cuales 105 son el total de la colecta efectuada en la plaza de toros de Jaén en una corrida celebrada allí recientemente, y las 50 restantes, 25 del novillero Antonio Murcia y las otras 25 del también novillero "Señorito II", que actuaron en la corrida mencionada.

Las expresadas cantidades han sido entregadas por el señor Rivas a la madre de "Manolé".

"El Defensor de Granada"
se vende en Sevilla en todos los kioscos de venta de periódicos

Silueta del día

¡El automóvil, mamá!

El señor Alcalde mayor ha dictado un bando para regular discretamente la velocidad de los automóviles. Con este motivo tengo el gusto de enviar mi cordial pésame a los automovilistas. Porque el señor Alcalde se ha pronunciado contra el vértigo y está decidido a que los vertiginosos paguen en buenas multas sus desenfrenadas correrías. Y ojalá eso de las multas sea una realidad constante y sonante para ver si es posible que podamos vivir tranquilos los modestos peatones.

Ya me figuro que con esa limitación de velocidad se le quita emoción al automovilismo. Antes, se podía correr desesperadamente por esas calles asombrando a los pacíficos transeúntes. Tenía este deporte ciertos riesgos que lo hacían más interesante, como, por ejemplo, atropellar a un niño, matar a una anciana y chocar contra una farola del alumbrado. A lo que parece, estos accidentes resultaban divertidos para los automovilistas y eran la salsa de la velocidad. Ahora, tendrán que aburrirse un poco por esas calles a una marcha escasamente vertiginosa.

Claro está que a los automovilistas les queda un recurso. Ya que no pueden correr por el interior de la ciudad, como fuera su deseo, ahí tienen como una tentación nuestras maravillosas carreteras, que les brindan sus baches y sus arriesgados accidentes. ¡No son aficionados a las emociones? Pues a correr por esos caminos de Dios. Pero que nos dejen en paz a los vecinos que tenemos que ir a pie... y sin dinero.—CONSTANCIO.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy
Parada: Regimiento de Infantería Córdoba número 10.
Jefe de día: Comandante de Caballería, don Armando Mundo Mor.

Imaginería: Coronel de Artillería, don Manuel Arjona Fernández de Peñaranda. Hospital y provisiones. El 4.º capitán de Artillería, don Fernando Martel Viñegra.

Imaginería: El 5.º capitán de Artillería, don Francisco de Artega Fernández. Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, *Ildefonso Guerrero*.

Orden de la plaza del día 8

El Sermo. señor Capitán general de esta región, por telegrama, me dice: «General encargado despacho ministerio Guerra, telegrafía con esta fecha lo siguiente:

Sírvase explorar voluntad capitanees esa región que deseen ocupar cargo delegado gubernativo en Gergal (Almería), remitiéndome papeleta petición con informe antes plazo ocho días.

Lo traslado para cumplimiento de lo que se interesa.

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de esta plaza, para que en todo el día de hoy se manifieste este Gobierno si hay o no algún capitán que desee ocupar el cargo de referenda, remitiendo en caso afirmativo las papeletas que se citan.

El Oficial 2.º secretario interino, *Antonio Martín*.

LA OBRA DEL MAGISTERIO

DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

III.
Nos indica la experiencia que el asunto no constituye la ciencia, sino el conocimiento positivo de él; y tal materia será más valiosa para la obra educativa en cuanto esté más probada.

Toda enseñanza debe, pues, empezar por las relaciones entre lo desconocido y la experiencia que ya se posee. Debemos enseñar esta experiencia haciendo más claras las ideas y definiendo las más vagas y la correspondencia entre lo conocido y lo desconocido. Esta hilación la presenta la misma naturaleza; en efecto, las ideas nacen de la observación del mundo ya interno, el yo de los psicólogos, ya externos, y amplios proporciones materiales para el pensamiento, dependiendo las ideas de la causa, sucesión de impresiones y fenómenos y todo ello hace más profunda su huella cuando se cultiva y sistematiza con la experiencia.

Aun a trueque de sentar plaza de pedantes, no podemos dejar pasar en silencio al respecto de este asunto, la figura de Descartes y algo de su filosofía. De lo único que estamos ciertos es de que pensamos, dice, y esta afirmación la hace porque nace de la experiencia. Por medio de los sentidos observamos los objetos y atribuímos la existencia real, pero de esta realidad no podemos estar seguros porque los sentidos pueden engañarnos y aquello que nos parece que existe puede ser solamente una apariencia. En el brillante reflejo que forma la luz del sol, después que hiera la seca arena del desierto, el viajero sediento ve agua, que tiene la apariencia de lagos de más favorecidas regiones. Esta, sin embargo, es una falsedad, una burla de la vista, y lo único real para el viajero es que piensa que ve agua.

Aclarando el concepto emitido, de que los materiales y orden del pensamiento

Un carrero irascible ataca a un guardia

En la plaza de los Lobos se encontraba ayer con un carro molestando a los transeúntes Jerónimo Aguilar Camacho, y al llamarle la atención el guardia municipal número 31, el carrero se arrojó sobre el representante del Municipio y, cogiéndole el sable, pretendió arrebatarlo, cosa que no pudo conseguir gracias a la intervención del soldado del regimiento de Córdoba Antonio Jiménez Tovar.

Con grandes esfuerzos fué el Jerónimo Aguilar conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción del Sagrado.

A los señores suscriptores de

"El Defensor de Granada"

que durante el verano se ausenten de la población donde habitualmente residan y deseen recibir nuestro periódico en el punto a donde vayan a pasar la temporada, se e enviará sin aumento de precio, con solo indicar en nuestras Oficinas la nueva dirección

PROSA SELECTA

ALGO ACERCA DEL CONCURSO LITERARIO

Cuando se celebra un concurso literario, por modesto que sea, y el que ahora se ha celebrado en Granada toca en el límite de la modestia, hay que guardar respeto a los concursantes y al público, porque de lo contrario, lo que debía ser estímulo se convierte en desaliento para los escritores y en descrédito para las letras granadinas.

Ya se ha censurado el fallo caprichoso del jurado y ahora conviene destacar algunos párrafos selectos de los autores premiados, todos los cuales cantan a Granada con palabras sin emoción, utilizando los tópicos que desde hace tiempo forman lo más detestable de nuestra literatura.

Empecemos: El primer artículo se titula «La perla de Occidente». Y, tras esta novedad, leemos: «La bellísima ciudad de la Alhambra, la joya preciada de Andalucía, la «Granada de rubies», se dispone a celebrar con máximo esplendor el Corpus que se acerca y del cual es florido heraldo la gentil Primavera, divina estación en que el Sol radiante besa con el oro de sus rayos el terrestre ecuador...» etcétera. Y después de decir frases tan nuevas como las copiadas, no desentonan las que vienen después: «flores policromas», «derroches de

pompas y luminarias», «albos cristales», «el blanco caserío salpicado de huertas», la «Vega esmeraldina», «la célebre Alhambra» como una diadema «que la urbe cinte a sus sienas», y otras novedades por el estilo.

Otro artículo: «Granada - Corpus». Este artículo tiene un «Atrio» en que se habla de la «fruta símbolo». Pasemos sin detenernos por el atrio, donde vemos un «corazón, joyel de rubies», y entremos en la Granada ciudad. «Granada. —dice, no es clasificable, no se puede encasillar». Y más adelante: «Ella, como una niña, se recata entre arboledas y flores, y se contempla en el claro espejo de ríos y fuentes, en los valles umbríos y en su alhambra bosque; ella se asoma curiosa al verde mar de su vega; ella, como una pastorcilla ávida de sol...» Y para como de la novedad, este autor descubre que hay ciudades «que surgen a la orilla del mar como una Venus entre las espumas...» La frase estaba inédita hasta que la descubrió este cantor de Granada.

Sigamos: «Blasón de las Españas». Es el título de otro artículo. Su autor hace una excursión histórica para hablarnos de los ínclitos Reyes Católicos, de la Reconquista, del descubrimiento de América y de la Capilla Real, con la que se encara para arrojarle este aluvión de palabras retumbantes y enfáticas: «Templo augustino de gótica factura y adornos renacentistas, de águilas imperiales, escudos y blasones, en cuyas alfileradas crestas alternan cifras y emblemas, flechas y yugos; inmenso relicario, etc.» Y después de esta arenga, le habla de ti a la Real Capilla. ¡Naturalmente!

Y vamos con el último: «Granada y el Corpus». Este artículo es un delirio, una orgía de frases. Véase la muestra: «Estalla la visión del lirismo y de la poesía en las noches de luna con el poema sideral de unas estrellas de plaza que han huido dejando una estela de cabrillos...» «tiene la noche blanca (¡) un hondo sabor de granadismo en la sinfonía rosa de los perfumes de los carmenes que trascienden a mujer...» Fué la primavera «la que infundió a Granada vientos de poesía en la interrupción brusca de su ensiameamiento vino el despertar de su reposo soñoliento y ensalmado.» «En la noche estival se llenó de poesía lúbrica y sugestiva; «la Alhambra, bajo el sol, tomó el secreto de su encantamiento.» «Vino la alegría con las tardes de primavera, estas tardes de luz granadina que son la muerte de los colores y de las luces que han ido apagándose en la monotonía de las sombras violeta...» «Es para volverse loco!»

Si como muestra basta un botón, ahí quedan esos. Me parece que son bastantes para pedir la revisión del fallo y dejar en buen lugar el nombre literario de Granada, de esta ciudad que no se ve en ninguno de esos artículos.—X. X.

MARIA CANTERO
Regente de la Normal

De todo esto puede deducirse que el presupuesto nominal de 3.000 millones de pesetas, no es en realidad más que de 2.700.

Más importante es aun la desproporción entre las cifras de gastos que se destinan a las diversas atenciones de la vida nacional. En este respecto, el presupuesto actual poco difiere de los de hace treinta y más años.

Como síntesis y sin fatigar la atención de los lectores con los números respectivos, puede dividirse el presupuesto español en tres tercios: uno invertido en los institutos armados; otro en la Deuda y clases pasivas; y otro en todos los órdenes de la Administración pública, de la vida del Estado y de la economía social del país.

Es decir, que las dos terceras partes del presupuesto se invierten en la defensa del reino y en el arrastre del pasado y sólo una en todo lo que significa la verdad, la vida nacional; fines culturales, mora es religiosa, y sanitarios, fomento y trabajo. Y aun de este tercio hay que descontar los gastos de la administración, que son también improductivos.

Por ello el presupuesto publicado no puede considerarse como obra económica definitiva, sino como un paso hacia la extinción del déficit, que hay que completar procurando la proporcionalidad debida en la inversión de los gastos no olvidando que la Nación es un organismo en el cual deben estar ponderados todos los elementos para la necesaria armonía que es clave de la vida de los seres.

La proximidad del corte de cupón no consiguió hacer reaccionar a los valores públicos, y en cambio, pagado éste, los fondos del Estado han descendido en proporción excesiva. Así, el Interior, de 71,20 cae a 69,50; el Exterior, de 85,30 a 84,45. El 4 por 100 amortizable cede solamente 10 céntimos, y los 5 por 100, que no corrían cupón, pierden, de 96,100 a 95,70 el viejo y de 96,56 a 95,40 el 1917.

Esto evidencia que la baja no obedece al pago de la renta y que el motivo es más general y profundo, puesto que no ha sido contrarrestado por la publicación del presupuesto.

Solamente algunas de las obligaciones se mantienen firmes, llegando hasta lograr un pequeño avance las de emisión de Noviembre pasado.

Las Cédulas argentinas pierden de 2,48 a 2,42.
Los Tabacos descienden de 243 a 241, a pesar de la favorable liquidación de su ejercicio, cerrando con un beneficio para el Estado de 465,50 millones por su participación en las rentas de Tabacos y Timbre, y una ganancia para la Compañía Arrendataria, por ambos conceptos, de 728 millones de pesetas.

Las acciones del Banco de España bajan de 575 a 539; las del Hipotecario, de 362 a 300,50; y las del Español de Crédito pierden un entero.

En el grupo de valores industriales se advierte una mayor consistencia en los cambios y se hacen en alza de cuatro enteros El Fénix de uno y cuarto, las Azucareras de tres cuartos, y de uno, las Ordenanzas. Solamente las Fielgueras caen, bajando de 51 a 50.

Los tenedores se resenten como consecuencia del estado general de la Bolsa, y sin causa determinada bajan de 333,75 a 325; los Alicantines y de 319 a 310 los Nortés.

Los tranvías reaccionan parcialmente y quedan a 87,75; y el Metro, no obstante, la apertura de la nueva línea, pierde cuatro enteros y tres cuartos.

El cambio extranjero ofrece pocas variaciones. Los francos franceses ceden de 39,30 a 39; y los belgas, de 35,25 a 34,80; y ascienden de 131,80 a 133,90; los francos suizos, de 32,10 a 32,74; las libras, y de 74,44 a 74,50; los dólares.

ARTURO PÉREZ CAMARERO

Redactor de «El Financiero»

Madrid, 5 de Julio de 1924.

En memoria de D. Andrés Manjón

Para honrar la memoria de nuestro don Andrés Manjón en el primer aniversario de su muerte, se celebrarán en Granada los actos siguientes:

1.º Durante la noche del nueve al diez de julio, celebrará en la capilla de las escuelas del Ave-María una hermosa vigilia la Adoración Nocturna; a las cuatro será la Santa Misa.

2.º En la misma capilla celebrará el Santo Sacrificio a las siete (hora oficial) don Pedro Manjón, oyéndola los ex alumnos del Ave-María y los obreros del Centro.

3.º A las nueve otra misa en la que congregarán los niños y a quienes se obsequiará con un modesto desayuno.

4.º A las diez y media solemne funeral en todas las Escuelas del Ave-María. En las del Triunfo se celebrará en San Ildefonso.

5.º A las cinco de la tarde, ante el sepulcro de don Andrés, se tendrá un ejercicio piadoso (Rosario, plática, etc.) al que pueden concurrir chicos y grandes.

6.º A las nueve y media de la noche solemne velada «con miras prácticas» en la sociedad Económica de Amigos del País, con asistencia de las autoridades.

7.º Algo parecido se hará en todas las escuelas del Ave-María que existen en España.

8.º Durante todo el día puede visitarse el sepulcro de don Andrés y orar ante él.

Lease la 4.ª plana

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un inspector y un agente de policía muertos

Barcelona 8

En la carretera de Manresa se ha registrado hoy un grave accidente automovilista.

Un automóvil, ocupado por un inspector y cinco agentes de policía que precedían a corta distancia a la comitiva regia, al llegar al kilómetro 35 en término de Collsperera, dio dos vueltas de campana, cayendo por un desmonte.

La Guardia civil corrió a auxiliar a las víctimas, tres de las cuales se hallaban apiladas por el vehículo.

Extraídos se vio que dos estaban muertos, y el otro en gravísimo estado.

El chófer, que fué despedido a gran distancia, resultó con graves lesiones.

Los que han resultado muertos son el inspector de policía señor Guíjarro y el agente señor Campos.

El policía herido se llama Carvajal.

Los demás agentes resultaron con lesiones leves.

El chauffer Joaquín Pareja intentó suicidarse después de lo ocurrido.

Dado aviso al juzgado correspondiente, se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir diligencias.

Esta tarde se recibieron nuevos detalles del accidente.

El suceso ocurrió por querer retrasarse para esperar a la comitiva regia.

Como el chófer no oyera las órdenes del inspector señor Guíjarro para que marchara el vehículo más despacio, el último agarró por un brazo al conductor.

Este, al sentirse sujetado, hizo un movimiento brusco, que determinó un rápido viraje del automóvil, que dando dos vueltas de campana cayó por un terraplén.

Los primeros en prestar auxilio a las víctimas, fueron los fotógrafos señores Campa y Duque, que ocupaban otro vehículo.

Los cadáveres de los señores Guíjarro y Campos, presentaban horribles mutilaciones.

El suceso ha producido general impresión entre los compañeros.

Los cadáveres serán trasladados hoy a Barcelona, donde se verificará el entierro.

Ultima hora

El comunicado oficial

Madrid 8

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La situación, en síntesis, puede considerarse favorable.»

La columna Serrano no ha tenido novedad.

Fuerzas con el Kaid Bakali llegaron al poblado de Hoj, suministrando a los blocaos de víveres y agua, que son convoyados diariamente desde Loma Verde.

Backali ha hecho una expedición hasta Cheruda, comunicando con Mesala.

La columna del general Grund ha levantado dos puestos en Hicare, que aunque no tienen finalidad, se consideran necesarios por hacerse difícil el paso del río.

Ra Reina de España

Londres 8

En la embajada de España se ha celebrado un banquete en honor de la reina doña Victoria Eugenia.

Después tuvo lugar una pequeña recepción, a la que asistieron solo las amigas íntimas de la Soberana.

Banco Hispano-americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.
Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

Hotel Rosario

JAEEN
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
Auto a los Trenes

EN EL PALACE

BANQUETE DE LOS SOMATENES GRANADINOS

El dominio por la noche se reunieron en la terraza del Hotel Palace los señores que forman la Comisión organizadora del Gran Somatén en esta capital con los cabos de zonas y distritos, subcabos e individuos que forman la escolta de la bandera. El objeto de la reunión fué ofrecerle un banquete a su digno presidente D. Luis López Zayas y al señor coronel don Federico Martínez de Villa, delegado del comandante general, para testimoniar su cariño y adhesión a la institución.

Al banquete, espléndidamente servido, concurrieron, además de los señores citados, las autoridades de esta capital. Las presidencias estaban ocupadas por don Luis López Zayas, teniendo a su derecha al Excmo. señor Conde de las Infantias y a su izquierda al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Miguel Gómez de las Cortinas. La otra presidencia la ocupaba el coronel D. Federico Martínez de Villa, teniendo a su derecha al presidente de la Diputación don José Díez de Rivera y Muro y a su izquierda al vocal de la Junta don Rafael Valverde Márquez.

Durante la comida reinó gran entusiasmo entre los comensales, comentándose con satisfacción los actos brillantes realizados por los somatenistas en el tiempo que lleva constituida en esta capital la institución, el gran número de afiliados con que cuenta y el espíritu que reina en todos ellos. La comida, como ya decíamos, transcurrió con la mayor cordialidad, y a la hora de los brindis, después de dar cuenta el señor Abril y Ramirez de Arellano de las adhesiones recibidas, el señor López de Hierro ofreció el banquete, dedicando sus primeras palabras a dirigir un verdadero homenaje de gratitud a la ilustre dama que honró el Somatén granadino apadrinando la bendición de su bandera.

Dice que el acto que se realiza en honor de los señores López Zayas y Martínez de Villa tiene el doble significado de felicitación entusiasta por el éxito obtenido en la organización de la solemnidad de la bendición de la bandera y exteriorización de reconocimiento del Somatén con la perfecta constitución que han sabido darle.

Todos conocéis, exclama, la ausencia del ambiente ciudadano en que se desenvuelve la vida de la sociedad granadina; en esta tierra incomparable, donde la naturaleza invita a todo sentimentalismo, la sociedad, por contraposición, no siente más que romanticismos reales, y así, toda idea que exige algo de abnegación y sacrificio, encuentra en los unos la indiferencia, en otros el espejo del egoísmo tradicional y, en algunos, los menos, la hostilidad. Con todos han tenido que luchar los agasajados, y el resultado ya lo visteis en el brillante desfile, que causó admiración a todos y aún sorpresa en vosotros mismos.

Felicita a los expresados señores de manera expresiva y cordial y hace votos por la más próspera vida de la institución, que no es elemento armado para imponer su voluntad ni oponerse a todo desenvolvimiento, sino abrazo de paz de todos los sectores para realizar una obra de regeneración dentro del orden y en beneficio de la Patria.

Antes de terminar quiero hacer un ofrecimiento al Gobierno, creyendo con ello interpretar el unánime sentir de todos los somatenistas. «Otro chispazo de rebelión se haproducido en nuestra zona del protectorado en Marruecos. Ciertamente, el Gobierno procurará dominarla rápidamente por todos los medios y con los elementos necesarios, y en estos momentos, yo me permito proponer se haga llegar, por conducto del dignísimo señor Gobernador, al Presidente del Gobierno la decidida voluntad del Somatén granadino de atender y garantizar el orden, atendiendo al lema de su bandera», terminando dando un viva al Somatén (que es contestado con entusiasmo por todos los reunidos), proponiendo, y así se acuerda, se cubren los ramos que adornan la mesa a las señoras de López Zayas y Gobernador civil.

A continuación se levanta a hablar el presidente del Somatén, siendo sus primeras palabras de agradecimiento a los amigos y compañeros del Somatén, por el agasajo, que considera inmerecido en cuanto a él, porque si bien atendiendo indicaciones que constituyeron mandatos y requerimientos de amigos que no le era dable desatender, ocupaba el tan honroso como inmerecido cargo de presidente, por su modesta personalidad y carencia de aptitudes, le co-

respondía el último puesto del Somatén. Hace constar, que quien es acreedor a este obsequio es el dignísimo señor coronel Martínez de Villa, delegado en esta del comandante general de la Región y fundador del Somatén granadino. Por ello y agradeciendo tan honrosa como inmerecida distinción, la recoge para ofrendarla al señor Martínez de Villa, que con su discreta y acertadísima intervención en la bendición y entrega de la bande, logró se realizara un acto solemne, enlusiasta, patriótico, conmovedor y de impecable recuerdo, no sólo para los que se honran con la divisa del Somatén, sino también para cuantos presenciaron tan hermosa fiesta.

A nuestro coronel, como cariñosamente le nombramos los que hemos tenido la suerte de intimar con él y compartir, aunque en modesta esfera, los trabajos de constitución del mismo, se le debe la venida a esta del excelentísimo señor comandante general de dicha Institución y la organización acabada y perfecta de nuestras fuerzas ciudadanas, que unidas a las de los pueblos, libre de prejuicios, con el alma y la mirada fija en la enseña gloriosa que habían de recibir, concurrieron a su entrega siendo objeto de los placeres y felicitaciones de la concurrencia. A nuestra primera autoridad civil, que por enfermedad, que todos lamentamos, no concurre a este acto, debe el Somatén y Granada la visita de S. A. R. el infante don Carlos, del ilustre prócer y esforzado caudillo general Prim de Rivera, creador del Somatén Nacional y de varios y distinguidos vocales del Directorio que con su presencia dieron majestad y realce al acto que celebráramos.

A todos hizo extensivo su reconocimiento, lo mismo que a las dignísimas autoridades, corporaciones, entidades y noble pueblo de Granada, que con su presencia y penetración entusiasta y cariñosa abarcaron nuestra inextinguible fiesta. Saludó y envía un abrazo afectuoso y sincero a todos los señores que forman la Comisión organizadora, cabos y subcabos de zonas y distritos y a todos y cada uno de los somatenes, y les reitera su entusiasta reconocimiento.

Termina deseando que la naciente Institución se consolide y extienda para que pueda realizar el lema de su bandera, paz, paz y siempre paz en bien de Granada y de nuestra amada patria. A continuación, el ilustre coronel señor Martínez de Villa se levanta a hablar, manifestando que el homenaje que se le dedica es inmerecido y que es hijo de nuestro afecto y reflejo de vuestra nobleza e hidalgía. Yo nada hice para merecer tal concepto, sino servir con lealtad los compromisos que contraí al obedecer el mandato de mis superiores; yo no hice más que procurar cooperar con todo entusiasmo; aunque por medio modesto, a la obra redentora de un hombre por muchos títulos insigne y que en momentos solemnes echó sobre sus hombros la árdua tarea de salvar a España.

No soy granadino—exclama—; no me cupo en suerte haber conocido hasta hace próximamente un año este rincón de Andalucía, rico vergel, nido de todos los encantos; pero tened por seguro que en la obra realizada con vuestra valiosa cooperación (pues de nada hubiese servido nuestro esfuerzo sin el concurso y concierto de vuestras voluntades), en esta obra, repito, puse por encima de todo mi vehemente deseo de que mi querida Granada se mostrase en el acto del día 23, cuyo éxito hoy celebramos, digna de su estirpe.

Por ello, debemos gratitud eterna a todas las dignísimas autoridades, Corporaciones y cuanto significa en esta capital; el pueblo, en suma, que asociándose al acto dió realce y brillo al marco encantador formado por el concierto de todos, y en donde la mujer granadina tuvo lugar preferente, para ofrendarlo como homenaje a su alteza real el infante don Carlos, al excelentísimo señor presidente del Directorio y demás personalidades que honraron a Granada con su presencia en día tan memorable.

No quiero silenciar, siquiera sea rozando la modestia de nuestro digno presidente don Luis López Zayas, el rasgo de desprendimiento que significa haber donado la bandera de nuestra Institución, como sus constantes desvelos y afanes en pro de la misma, creyendo interpretar vuestros sentimientos rindiendo en este acto a dicho señor el testimonio de nuestra gratitud, consideración y cariñoso afecto. Yo conservaré como un título

de honor mi paso por Granada; y tened por seguro que en mi alma se albergarán toda mi vida sentimientos de gratitud y afectos para todos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Somatén!

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Después del banquete se cursaron los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. presidente del Directorio. Madrid.—Reunidos Comisión y jefes Somatén para festejar brillante fiesta bendición y entrega de la bandera, acuérdase reiterar testimonio de gratitud y adhesión inquebrantable al creador de la Institución.»

«Serenísimo señor infante don Carlos, capitán general. Sevilla.—Reunidos Comisión y jefes Somatén para festejar brillante fiesta bendición y entrega de la bandera, acuérdase reiterar testimonio de gratitud y adhesión inquebrantable a S. A. R.»

Violinista

De paso en Granada el conocido violinista Francisco de Juanes, es fácil que dé algún concierto en determinados establecimientos.

Como viene de París y Niza, seguirá la costumbre allí muy corriente, que consiste en que la parte económica depende de la Quete.

El repertorio consistirá en obras clásicas y modernas, arregladas por el mismo, para violín a solo.

MEDIDA NECESARIA

La circulación de automóviles

El alcalde accidental ha publicado el Bando siguiente:

Hago saber. Que siendo innumerables las quejas que se formulan ante esta Alcaldía por los abusos que se cometen en la circulación de automóviles dentro de la ciudad, a fin de evitar desgracias y las molestias que innecesariamente se ocasionan al público y en uso de las facultades que me concede el Reglamento sobre circulación de automóviles y el Decreto-Ley sobre organización y administración municipal, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido a los automóviles circular por las calles de la capital a mayor velocidad de 15 kilómetros por hora; en los paseos del Salón y Bomba y en la Avenida de Alfonso XIII se consentirá la de 20 kilómetros hora.

Art. 2.º Igualmente se prohíbe dentro de la ciudad el uso de sirenas y claxon, del escape libre y llevar los faros gran encendido. Se concede un plazo de 15 días a partir de la publicación de este bando para que se provean de bocinas a los automóviles que carezcan de ella.

Art. 3.º Los contraventores serán castigados la primera vez con una multa de 50 pesetas, la segunda con la de 100 y las sucesivas con las de 150, sin perjuicio de pagar el tanto de culpa a los Tribunales por desobediencia.

Art. 4.º Las anteriores multas serán impuestas al chófer si va solo en el coche y al dueño de éste si el automóvil le conduce a él o a su familia. En los automóviles del servicio público serán impuestas siempre las multas a los propietarios.

Art. 5.º Sin perjuicio de las anteriores sanciones, será privado del uso de la licencia para conducir automóviles durante este mes, el chófer que haya sido multado dos veces por el mismo delito, que incurriera en la tercera falta.

Art. 6.º También serán impuestas las expresadas sanciones a los que hagan sonar las bocinas encontrándose los coches parados, a las puertas de los espectáculos públicos, dentro de las cocheras, etc.

Diplomático granadino

Por R. O. se dispone que nuestro paisano don Fernando Gómez Contreras, secretario de primera clase en la Legación de Belgrado, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría y como encargado de Negocios, a la Legación de Sofía.

CONTABLE

Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Baja, 34.

Se alquila

un hermoso piso, construcción moderna, nueve habitaciones y toda clase de comodidades.

Informarán, Casa Leyva, Mesones, 3 y 5.

PEDID SIEMPRE VINO

"ROME RUIZ"

VELEZ-MÁLAGA

Se reciben encargos en la Placeta de Cobas, número 1.

"LA FAVORITA"

MESONES, 49 : PRECIO FIJO

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

3 VASOS FINOS AGUA, UNA PESETA

Lámpara de filamento metálico

"La Favorita"

PESETAS, 0'95

LA ROSARIO

(SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874

EL REY DE TOCADOR

Jabón Aromas de la Tierruca

Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. — SANTANDER.

El Banco Hipotecario de España

hace a los propietarios de fincas urbanas y rústicas PRESTAMOS al 6 por 100 de interés; da hasta el 50 por 100 de su valor, aunque las fincas estén hipotecadas, y son reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de 5 a 50 años.

Para informes y detalles completos, dirigirse primeramente al Agente de Prestamos para

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Don José Martín Payar.—Gran Vía número 5.—Hotel París

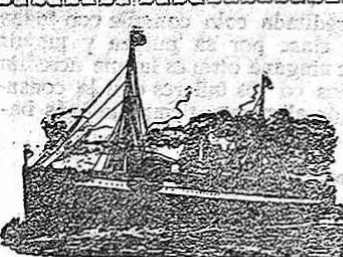
Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a

COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID



Vapores Correos franceses

DE LA

Société Générale de Transports Marítimos

a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos veces a la semana.

ALMERIA, CÁDIZ, CORDOBA y PINO

Saldrá de Almería el 3 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 12 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 30 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 14 de agosto de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de agosto de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 28 de agosto de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 4 de septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 11 de septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 18 de septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 25 de septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 9 de octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 16 de octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 30 de octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 6 de noviembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de noviembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 20 de noviembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 27 de noviembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 4 de diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 11 de diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 18 de diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 25 de diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 1 de enero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 8 de enero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 15 de enero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de enero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 29 de enero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 5 de febrero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de febrero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 19 de febrero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 26 de febrero de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 5 de marzo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de marzo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 19 de marzo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 26 de marzo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de abril de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 9 de abril de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 16 de abril de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de abril de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 30 de abril de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de mayo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 14 de mayo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de mayo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 28 de mayo de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 4 de junio de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 11 de junio de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 18 de junio de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Artillería Ligera.—4.º Regimiento

Debiendo venderse en pública subasta, por pujas a la llana, un caballo de desecho que tiene este Regimiento, este acto tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo el día 26 del actual, a las once horas.

Los que deseen tomar parte en la cita dasubasta deberán acreditar su calidad de agricultores o ganaderos, mediante la presentación del último recibo de la contribución territorial por Rústica y Pecuar

EDICION DE LA MAÑANA

Heroico comportamiento de unos aviadores

Detalles interesantes

Tetuán 8
Son unánimes los elogios que se hacen de la brillante actuación de los aviadores en los últimos combates.

Se considera su intervención en las operaciones de Cooba Darsa como una página gloriosa de la aviación.

Principalmente se cuenta la hazaña de los aviadores señores Gallarza, Barberá, Viña, Luis Alba y Florencio Díaz, quienes pilotando cuatro aparatos realizaron arriesgadísimos vuelos a unos metros de las alambreadas enemigas.

Dichos aviadores estaban encargados de arrojar a los defensores de la posición barras de hielo y viveres, que caían casi siempre fuera de aquella, apoderándose de ellos los moros.

Advertidos los aviadores de la ineficacia de su actuación para abastecer a los defensores, decidieron volar más bajo, llegando en algunos momentos a rozar con las púas de las alambreadas.

Los moros, asombrados ante la intrepidez de los pilotos, se ocultaban en las trincheras, haciendo descargas cerradas a los aparatos.

A consecuencia de los disparos, los tenientes aviadores señores Gallarza y Barberá resultaron heridos.

No obstante, conservaron la serenidad suficiente para alejarse del

peligro, aterrizando en la línea del

Lau.
Posteriormente, el aparato pilotado por el teniente Estévez y llevando como tripulante al teniente Florencio, fué objeto también de una descarga enemiga, que le ocasionó serias averías.

Los aviadores intentaron aterrizar lejos de las trincheras, pero no les fué posible, teniendo que tomar tierra cerca del enemigo.

Los tenientes Estévez y Florencio, dándose cuenta de la delicada situación en que se encontraban, se ocultaron detrás del aparato.

Los rebeldes les rodearon, haciéndoles varias descargas.

Ante tan crítica situación los aviadores hubieron de defenderse con sus pistolas, aunque decididos a morir.

Unos cañonazos de nuestra artillería, que pusieron en desbandada a los moros, hicieron cobrar ánimo a los aviadores, quienes poco después eran abrazados por las fuerzas que entraban en la posición.

El nuevo comandante general de Ceuta ha felicitado a los aviadores por su comportamiento heroico.

Weyler, de vacaciones

Madrid 8
El día 15 marchará a Palma de Mallorca, donde permanecerá dos meses, el general Weyler.

España en Marruecos

El próximo viaje del presidente

Ceuta 8
Se ha reunido la Junta municipal para tratar del próximo viaje del general Primo de Rivera.

La población será engalanada y en la calle de Alfonso XIII se levantará un arco de triunfo hecho de follaje.

Los establecimientos lucirán iluminaciones extraordinarias, sobre todo en la calle de Luneta, donde los judíos están realizando grandes preparativos.

Los moros obsequiarán al marqués de Estella con un té, al que asistirán los notables de la ciudad.

En la plaza de España se levantará una tribuna frente al palacio de la Alta Comisaría, desde donde el jefe del Gobierno, con el general Aizpuru, revisará las tropas.

También se están organizando veladas, conciertos y otros festejos en honor del presidente del Directorio.

Regreso a la plaza

Mejilla 8
Ha regresado a la plaza el comandante Vera, jefe de la circunscripción de Tizzi Azza, después de inspeccionar las tropas, de cuyo estado viene satisfecho.

Varias noticias

El teniente don Luis Andulló ha ingresado en el hospital Docker, con gravísimas heridas.

Presidida por el general García Aldave, ha celebrado reunión la Junta central para tratar de la entrega a los Sometenes de la bandera de Mejilla.

En Zeluán han sido detenidos dos indígenas, que se proponían asesinar al moro amigo Abd-el-Kader.

Enterado el general Primo de Rivera de que se preparaban varios festejos en su honor, ha telegrafado a la Junta de arbitrios rogándole desista de sus propósitos.

Ha llegado a esta plaza el jefe de la Mehalla, coronel don Alfredo Coronel.

El Consejo del Directorio

Madrid 8
A las seis y media celebró reunión el Directorio, que terminó a las nueve de la noche.

El primero en abandonar la Presidencia fué el marqués de Estella, quien manifestó a los periodistas que las últimas noticias que tenía de Marruecos, eran en extremo optimistas.

El general Vallespina—agregó—les dará a ustedes más detalles sobre la situación en África.

En efecto, poco después salía el general Vallespina, que se detuvo a conversar con los periodistas.

Declaró que la última conferencia celebrada por el Alto Comisario con el Presidente, hacía revelar que se había dado a los moros un durísimo castigo, y que los rebeldes, como siempre, después de oponer tenaz resistencia, habían huido a la desbandada.

Hoy—añadió el general—no habrá habido operaciones, por lo que estamos de enhorabuena todos los buenos españoles.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

El Consejo—prosiguió diciendo—ha aprobado, después de examinar algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la comisión, que viene a constituir votos particulares muy estimables siempre.

SUBLEVACION EN MANILA

New York 8

Comunican de Manila que se han sublevado dos compañías de policía.

El Gobierno ha adoptado precauciones para reducir a los sediciosos.

El Rey regresa a Madrid

Barcelona 8

Después de visitar varios pueblos el Rey acompañado del Obispo, regresó esta tarde a Vich.

Seguidamente se trasladó don Alfonso a Manresa, en donde tomó el tren a las ocho y diez para regresar a Madrid.

Antes de partir el Soberano prometió a las autoridades volver con su augusta familia, en el mes de Octubre.

Traspaso

un establecimiento de comestibles y bebidas, ambos unidos o separadamente, muy acreditado, con buena y mucha parroquia y casa para vivir.

Darán razón, calle del Angel, 3, principal, de 11 a 2 tarde.

COMIDA A LOS NIÑOS DEL BARRIO

El domingo 13 del actual, a las siete de la tarde, se dará a los niños del barrio de San Pedro una comida organizada por varios vecinos del barrio, como terminación de los festejos celebrados en el mismo.

Con dicho motivo se ha iniciado una suscripción, cuya lista de donativos publicamos seguidamente.

Importe del primer premio de patios donado por don Roberto Gutiérrez, 100 pesetas, donativo del Centro Artístico, 75; don Miguel González (padre de don San Pedro), 25; don José Rodríguez Acosta, 15; don José Zubeldía, 10; don Pablo Loyzaga, 5; don Enrique Benítez, 5; don Antonio Corral, 5; don Eduardo López M. Carrasco, 2; don Miguel Hurtado, 5; don Joaquín Hernández, 250; don Miguel Contreras, 1; don Julio Pareja, 2; don Rafael Sánchez, 2; don Antonio Rebollo Garfía, 2; don Miguel Vico Pua, 2; don Joaquín de la Fuente, 2; don Vicente León, 1; don Gaspar Domínguez, 5; don Miguel Pignatelli, 5; don Juan Pignatelli, 3; don Francisco Robles, 2; don Victorino Las Heras, 5; don Gabriel Collado, 5; don Fernando Vilchez, 5; don Cristóbal Morón, 10; don Antonio Pedrosa Herrera, 5; don Luis de Vicente, 5; don José Cristóbal, 5; don Luis Pareja, 1; don Miguel Sánchez Guardiola, 5; don José Maldonado, 5; don José Martínez, 1.—Suma y sigue, 338'50 pesetas.

Cartera de Granada

Asociación de Caridad

En la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres 300 raciones.

Alhóndiga de granos

Estado que manifiesta las alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:

Trigo, de 34'50 a 36'36; Cebada, de idem, idem, idem; Habas, de idem, idem, idem; Maíz, de idem, idem, idem; Veros, de idem, idem, idem; Vendidos en este día, 35 quintales métricos; Existencia del día anterior, 547 quintales; Entrada de hoy, 000; Total, 547; Vendido, 35; Quedan, 512.

Los 45 kilos de trigo se han vendido de 15'00 a 16'00 pesetas.—El Alcaide, E. C. billas.

A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA

Rogamos a nuestros suscritores que nos envíen giros postales, nos comuniquen también por carta o tarjeta postal la remisión de los

... mismos ...

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO.

Abanicos, Peinas, Corbatas, Tapetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21, 22 y 23.

Gran Balneario Viehy Catalán

CALDES DE MALAVELLA -- PROVINCIA DE GERONA

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre



Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líficas, cloruradas sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artrismo en sus múltiples manifestaciones—Diabetes—Glicosuria—Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garaje. Autos para excursiones. Teléfono. Administración. Rambla de las Flores, 18. BARCELONA.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, núm. 11; Granada, Drogueria Argentina, Alhóndiga, núm. 2 y buenas Farmacias.



Análisis practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio don Santiago Ramón Cajal, el 28 de Septiembre de 1908:

«El papel Zig-Zag no contiene ningún metal tóxico, ni pasta de madera; ni cloro; los dibujos que aparecen transparentes en el papel Zig-Zag están grabados mecánicamente, por presión en cilindros.

De todo lo expuesto, resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

Deposítarios exclusivos para Andalucía y Gibraltar GUERRERO PÉREZ Y ORTIZ.-SEVILLA

SEÑORAS:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valleys

Usadlas por higiene y para evitar contagio



HIELO-NIEVE

VARELA, 7

Envío a todas partes

Tubos - refrescos - helado

LA INNOVACION

Almacén de Tejidos y Novedades

REYES CATÓLICOS, 23

Extensos surtidos en artículos de gran fantasía para señoras y trajes para caballeros.

La casa que más barato vende y por su sistema de precios seriamente fijos y reducidos, es la preferida del público.

No compren sin antes conocer nuestros precios.

Se dan cupones para el regalo de MIL PESETAS en géneros a elección, que mensualmente hace esta casa a su clientela.

Ventas al contado, admitiéndose en pago los CHEQUES-BILLETES del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO. Acera del Casino, 13.

AIGLON AUTO-OIL

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

El Lubrificante Perfecto

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescados y mariscos de todas clases

Única casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 26, Mariána Pineda, 7 Teléfono, 696

HORAS DE VENTA: